ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Heberto Castillo" **17 de diciembre de 2024**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Muy buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, a los representantes de los medios de comunicación, a las personas que nos acompañan y a quienes siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso.

Siendo las 13 horas con 11 minutos, nos reunimos hoy, martes 17 de diciembre del 2024 para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta sesión encuentra su fundamento en los artículos 67, 68, 71 y 75 de la Ley Orgánica y 189, 190 y 211 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo 1A/8/2024 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la creación e integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México que funcionarán durante la III Legislatura.

Con la intención de iniciar la sesión, solicito al Presidente de la Comisión de Hacienda, diputado Pablo Trejo, quien fungirá como Secretario en esta sesión, proceda a pasar lista de asistencia. Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ.- Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas, a los representantes

de los medios de comunicación, a las personas que nos acompañan y a quienes siguen esta transmisión a través de las redes digitales del Congreso.

Por instrucciones de la diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia, comenzando por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Diputada Valentina Batres: presente.

Diputada Claudia Pérez: presente.

Diputada Xóchitl Bravo: presente.

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros: presente.

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente.

Diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra: presente.

Diputado Andrés Atayde Rubiolo:

Diputado Diego Orlando Garrido López:

Diputada Iliana Ivon Sánchez Chávez: presente.

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputada Miriam Saldaña Chairez: presente.

Diputado Royfid Torres González:

Diputada Tania Nanette Larios Pérez:

Diputada Erika Lizeth Rosales Medina: presente.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente.

¿Falta alguna o algún diputado de pasar lista de asistencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública?

Ahora procederé a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda.

El de la voz, presente.

Diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra: presente.

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez: presente.

Diputado Andrés Sánchez Miranda: presente.

Diputada Rebeca Peralta León: presente.

Diputado Ernesto Villarreal Cantú:

Diputado Víctor Gabriel Varela López: presente.

Diputada Valentina Batres Guadarrama: presente.

Le informo, diputada Presidenta, que hay quórum, que en el caso de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública contamos con 10 diputadas y diputados; y en el caso de la Comisión de Hacienda con 7 diputados.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

En consecuencia, le solicito proceda a dar lectura al orden del día y someterlo a la aprobación por parte de las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas. Adelante.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo 1/2024 de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, por el que se aprueba el calendario y el formato para la realización de las mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería y de la Subsecretaría de Egresos, todas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de que expliquen el contenido del Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes relativos a los instrumentos legislativos contenidos en el Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, presentado por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, licenciada Clara Brugada Molina.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura.

En votación económica se somete a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas la aprobación del orden del día. Quien esté por la afirmativa sírvase levantar la mano.

Quien esté por la negativa.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad el orden del día. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Para continuar con la sesión, le solicito ahora proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Adelante.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo 1/2024 de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, por el que se aprueba el calendario y el formato para la realización de las mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería y de la Subsecretaría de Egresos, todas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a efecto de que expliquen el contenido del Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Le solicito que consulte en votación económica si es de dispensarse la lectura del acuerdo, toda vez que fue remitido con antelación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se consulta en votación económica a las diputadas y los diputados si es de dispensarse la lectura del acuerdo, toda vez que fue remitido con antelación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acuerdo. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

El acuerdo que se somete a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas tiene como propósito establecer un calendario y un formato para realizar las mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería y de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Estas mesas de trabajo están diseñadas para que las personas responsables expliquen de manera detallada el contenido y los alcances del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025, presentado al Congreso por la Jefa de Gobierno.

El acuerdo tiene como base los principios de transparencia, equidad y rendición de cuentas que rigen la hacienda pública de la Ciudad de México, así como las disposiciones constitucionales y legales que obligan al Congreso a analizar, discutir y aprobar anualmente la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos.

En ese sentido, las mesas de trabajo representan un mecanismo que garantice una discusión abierta en la que se esclarezcan las dudas y se evalúen los componentes del Paquete Económico de manera integral.

El formato propuesto establece que las mesas de trabajo se realizarán de manera presencial en el salón *Heberto Castillo* de este Recinto Legislativo el próximo

viernes 20 de diciembre, con una estructura que asegura la participación ordenada de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Cada mesa de trabajo comenzará con una bienvenida, seguida de una exposición inicial por parte de la persona compareciente, quien tendrá un tiempo máximo de 20 minutos para presentar su análisis; posteriormente cada grupo y asociación parlamentaria tendrá la oportunidad de intervenir durante 5 minutos, y por último la persona servidora pública hará uso de la palabra para responder los cuestionamientos realizados y para emitir un mensaje final hasta por 30 minutos.

Para llevar a cabo las mesas de trabajo, los titulares de las áreas involucradas deberán remitir con antelación una versión electrónica de sus presentaciones, promoviendo una discusión mejor preparada y enfocada, misma que será distribuido entre todos los grupos y asociaciones parlamentarias por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Púbica en cuanto los tenga.

Por último, es de resaltar que estas mesas de trabajo buscan fortalecer el análisis técnico del Paquete Económico y garantizar que las decisiones presupuestales reflejen los principios de sustentabilidad, equidad y eficiencia, alineándose a los objetivos establecidos en los planes de desarrollo; al mismo tiempo reafirma el compromiso del gobierno con la transparencia y la rendición de cuentas, pilares fundamentales para la adecuada gestión de los recursos públicos.

¿Alguna diputada o diputado desea realizar alguna manifestación con respecto al contenido del acuerdo?

Diputado Pablo Trejo, adelante.

EL C. DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ.- Con su permiso, diputada Presidenta.

Solo un comentario para ver si podemos darle congruencia al acuerdo. Trae una limitante en horas y el asunto es que no sabemos a qué hora nos va a llegar el Paquete Económico, sobre la presentación que deben de presentación que deben de presentar los funcionarios públicos. Yo propondría, si están de acuerdo los y las integrantes de las Comisiones Unidas, que se quede en los términos como lo leyó ahorita la diputada Presidenta, que es remitir con antelación una versión electrónica,

que es la que utilizarán como presentación los funcionarios que van a comparecer, sin meterle la limitante del tiempo.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Pablo Trejo, le pido de favor que someta a consideración de las Comisiones en votación económica la modificación al acuerdo original que fue con antelación distribuido a los integrantes, mujeres y hombres diputados.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, está a su consideración la modificación propuesta para el acuerdo. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Alguien por la negativa?

¿Alguna abstención?

Está aprobada por unanimidad la modificación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo más participaciones. El diputado Jesús Sesma se incorpora a la sesión, y el diputado Diego Orlando Garrido se incorpora a la sesión, para que les acreditemos su asistencia, y el diputado Andrés Atayde también.

Estamos opinando y comentando sobre el acuerdo, el formato para las comparecencias. ¿Tienen alguna opinión, comentario?

No habiendo mayores comentarios ni participaciones, le solicito al diputado Secretario proceda a recoger la votación nominal del acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta…

LA C. PRESIDENTA.- No sin antes informarle que también se incorpora para su asistencia el diputado Royfid Torres.

EL C. SECRETARIO.- Bienvenido, diputado.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a recoger la votación nominal del acuerdo de referencia.

Diputada Valentina Batres Guadarrama: a favor

Diputada Claudia Susana Pérez Romero: a favor

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa:

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros: en pro

Miriam Valeria Cruz Flores: a favor

Diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra: a favor

Diputado Andrés Atayde Rubiolo: en pro

Diputado Diego Orlando Garrido López: en pro

Diputada Iliana Ivon Sánchez Chávez: a favor

Diputado Jesús Sesma Suárez: a favor

Diputada Miriam Saldaña Chairez: a favor

Diputado Royfid Torres González: a favor

Diputada Tania Nanette Larios Pérez:

Diputada Erika Lizeth Rosales Medina: a favor

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: a favor

Ahora procederé a recoger la votación de la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda.

El de la voz: a favor

Diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra: a favor

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez: a favor

Diputado Andrés Sánchez Miranda: a favor, diputado

Diputada Rebeca Peralta León: a favor

Diputado Ernesto Villarreal Cantú: a favor

Diputado Víctor Gabriel Varela López: a favor

Diputada Valentina Batres Guadarrama: a favor

LA C. PRESIDENTA.- Vamos a contar para cerrar la sesión lo más pronto, por la votación.

Nada más les pediría a los diputados, en lo que hace el recuento de los votos, que nos regalen, nos obsequien la firma del acuerdo lo más pronto posible para que hagamos notificar a los funcionarios que vienen a comparecer.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

Por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública 9 votos en pro, 0 en contra, 0 abstenciones.

Por la Comisión de Hacienda 8 votos en pro, 0 en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Son más de 8 votos en Presupuesto.

EL C. SECRETARIO.- 9.

LA C. PRESIDENTA.- 13, la otra hoja.

EL C. SECRETARIO.- Rectifico, en el caso de la Comisión de Presupuesto tiene 13 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

En el caso de la Comisión de Hacienda tiene 8 votos en pro, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, se aprueba el acuerdo.

No habiendo puntos qué tratar en el orden del día en asuntos generales, damos por clausurada esta sesión.

Perdón, perdón, proponemos que se mantenga en sesión permanente. Vamos a un receso y continuamos previo aviso a los y a las integrantes de las Comisiones Unidas.

Gracias.

(RECESO)